

## FIJACIÓN EN LISTA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ANCIZAR RINCON MOLINA
DEMANDADO: CBI COLOMBIANA S.A. Y OTR
RADICADO: 13001-31-05-006-2016-00189-01

Hoy quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija en lista a disposición de las partes, el escrito presentado el 03 de febrero de 2022, mediante el cual el apoderado del demandante ANCIZAR RINCON MOLINA, interpone recurso de reposición y en subsidio queja en contra del auto de fecha veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022) notificado mediante estado No. 15 del treinta y uno (31) de enero de dos mil veintidós (2022).

Del presente se da traslado por el término de tres (3) días hábiles, los cuales vencen el día dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidos (2022). Lo anterior de conformidad con los artículos 110 y 319 del C.G.P.

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO SECRETARIO

CONSTANCIA: La anterior lista permaneció fijada por el término legal y se desfija hoy quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

GUSTAVO ADOLFO OLIVER MONTAÑO SECRETARIO